

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, - Sábado 14 de Octubre de 1911

Núm. 1109

## ¿SERÁ AHORA?

Según los últimos telegramas se ha firmado por el ministro de Estado alemán y por el embajador francés en Berlín el acuerdo que pone término a las largas y sensacionales negociaciones franco-alemanas, seguidas desde que el Imperio envió a Agadir un crucero de guerra, como si quisiera pedir cuentas a la República.

Entendidas y satisfechas las ambiciones de los dos pueblos poderosos y rivales, queda España frente a Francia, que se dispone a entablar unas negociaciones sobre los asuntos de Marruecos. Es decir, llegó a nuestra diplomacia, a nuestro Gobierno, la hora difícil de resistir a las exigencias de Francia, que por ser de Francia, no es necesario añadir que han de ser desmedidas, exajeradas.

Quizás, muy pronto Mr. Geoffroy, representante de Francia y el Sr. García Prieto, comiencen las conversaciones diplomáticas ya anunciadas hace algunos días y suspendidas por haber surgido algunas dificultades, que entonces aplazaron el perfecto acuerdo franco-alemán.

Ahora se discutirá si España debe o no evacuar el territorio del Garb, es decir, las plazas de Larache y Alcazar, en donde un ya respetable contingente de nuestro ejército se halla establecido, muy a gusto de los naturales del país que saben apreciar la conducta hidalga de nuestros soldados, y aún suelen ponerla enfrente de la conducta de otros ejércitos.

Este será seguramente uno de los extremos más discutidos en las próximas negociaciones, en las cuales, además, evitará Francia que España no extienda su acción militar en el Rif, como si las agresiones de los kabileños hubieran de ser aguantadas pacíficamente sin recabar la libertad de acción indispensable para castigarlas rudamente.

Lo que de las negociaciones resulte, aun tardarán conocerse.

## LA PRENSA

De El Imparcial:

«No creemos prestar con esta indicación concurso alguno a los republicanos. La conjura del silencio, como alguien ha llamado a la suspensión de los periódicos radicales, ha fracasado desde el instante que sus colegas provincianos se han negado a secundar su actitud. No hay, pues, razón alta, razón sensata y noble, razón de gobierno, que aconseje persistir en el rigor.»

En nuestro régimen, la publicidad de todos los criterios forma parte integral y fundamental del ambiente en que viven los gobiernos. Muchas veces nosotros lamentamos las exageraciones y las injusticias en que algunos periódicos incurren, y, sin embargo, ahora que esos colegas no se publican nosotros mismos los echamos de menos. Creemos que al Sr. Canalejas le ocurrirá algo semejante, porque gobernante que no se siente combatido, que no puede contrastar su propia acción con las opiniones adversarias, más cercano estará del error que del acierto.

Hay, además, una razón de índole económica, un aspecto social, que el Sr. Canalejas no puede desconocer. Cada periódico de esos representa cada día, no ya el interés de una empresa, sino el pan de numerosas familias. Una legión de cajistas, de maquinistas, de repartidores, de vendedores, están dejando de ganar su jornal. Ya que no hubiera otras razones de orden político, pedimos al gobierno, en nombre de estos obreros, en nombre, acaso, de mujeres y niños que comienzan a padecer hambre, que cese la previa censura y se restituya la normalidad de la vida periodística.

Pero existen, además, algunas otras razones de orden político. El Sr. Canalejas, no puede temer las censuras, no las teme seguramente. Sabe defenderse y blica que formule su juicio definitivamente. La paz pública está establecida en España; no hay conato ni amenaza de nuevos disturbios. La previsión gobernante puede mantener suspendidas las garantías constitucionales hasta el próximo período electoral; pero, en tales circunstancias, qué problema de gobierno puede resolver la previa censura?

Y, además, a falta del previo censor, la ley faculta a los fiscales para denunciar

las transgresiones de los periodistas, para recoger los periódicos presuntos delincuentes. No; ni el gobierno ni la sociedad quedan indefensos.

Así, pues, roto el acuerdo de la Prensa republicana, que podría parecer amenaza ó coacción ó reto al gobierno, y hasta duelo a muerte, como alguien ha escrito, el Sr. Canalejas, que tanto ha amado a la Prensa, que tantos años ha convivido con ella, debe a nuestro juicio, dar medio honor a los periódicos que permanecen en huelga para que vuelvan a publicarse.

Y no hay otro medio, sin humillación para ellos, que hacer cesar la previa censura, de la que ya dijimos oportunamente cuán inútil y hasta contraproducente nos parecía.

Del Diario Universal:

«Si La Epoca tuviese los nervios tranquilos y reparase un poco en las cosas es posible que se enterara de que en 1909 no hubo, por desgracia, ninguna exageración por parte de los liberales. Los que exageraron la imprevisión, el descuido y la represión fueron evidentemente los conservadores, y los liberales no necesitaron, naturalmente, sumarse a los masones—¡oh, los masones!—para demostrar la incompatibilidad de aquel partido, en aquellos momentos al menos, con el ejercicio del Poder.»

El barranco del Lobo y la «semana trágica», de Barcelona, ni necesitaban exageración ni, necesitándola, hubiesen podido tenerla; eran, desgraciadamente, hechos demasiado terribles para que ni por afán, que los liberales no sentían, de escalar el Poder ni por nada hubiese nadie tenido fantasía bastante para acrecentar aquel horror.

Ahora, por fortuna, no ha ocurrido, quieran lo que quieran los conservadores, nada semejante a aquello.

Los sucesos de Carcagente, Cullera y Alcira, acaecidos con ocasión de la huelga, han sido explicados, por motivos diversos, como sucesos esporádicos en cierto modo, y desde luego fueron rápidamente reprimidos, no obstante acaecer en lugares lejanos y desprovistos de guarnición y a veces de comunicaciones, y no en una ciudad como Barcelona, que por múltiples circunstancias requiera siempre, y entonces más que nunca, exquisitos cuidados.»

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Circular recomendando a las Asociaciones la obligación de inscribirse en el Instituto de Reformas sociales.

**Administración de Contribuciones.**—Relación de industriales declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden sobre la aplicación del Real decreto de 3 de Febrero que modificó los artículos 76 y 82 de la instrucción general de Sanidad.

**Inspección general de Sanidad exterior.**—Según noticias oficiales recibidas en este Centro, de nuestro Cónsul en Constantinopla, se ha desarrollado la epidemia de cólera en el puerto de Kerasunda ó Kerasón (Mar Negro-Trebisonda-Turquía Asiática).

Según noticias oficiales comunicadas por el Gobierno de Italia, se ha desarrollado la epidemia de cólera en las provincias de Novara (Piamonte) y Ascoli (Marcas).

**Ayuntamientos.**—El de Becerreá tiene expuesto el padrón de industrial.

**Juzgados militares.**—El de Ceuta reclama a Daniel Carballido Medán, natural de Paz, por haber faltado a concentración.

**Juzgados de primera instancia.**—El de Sarria declara pobre en sentido legal a Antonio M. López Maside.

—El mismo, cita a los que se crean con derecho a la herencia de María López Grandal.

El de Valmaseda, a Arsenio Teijeiro Méndez.

**Capitana de marina de Ribadeo.**—Participa el hallazgo de una boya baliza encarnada y de forma cónica.

## De Instrucción pública

Antes, en el concurso de ascensos se proveían escuelas; ahora se proveen vacantes del escalafón; por eso antes, el que ascendía había de cambiar de pueblo; ahora no, porque sólo cambiará de lugar en el escalafón, pero continuará en la misma localidad.

Hay una excepción a esto, y es la referente a escuelas y categorías de 625 y de 500 pesetas. Así, al menos, se desprende de la legislación, un tanto confusa, sobre la materia.

En el concurso de traslado se proveerán, como antes, escuelas vacantes y por tanto los que soliciten habrán de cambiar de localidad.

La forma nueva de los ascensos tiene una transcendencia extraordinaria, que el Sr. Gimeno ha señalado sabiamente en el preámbulo del decreto último.

Todos los gastos que se hagan con cargo de material escolar se han de ajustar exactamente al presupuesto aprobado, lo mismo en la clase de los artículos que en los precios.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-22-50.

La política no ofrece hoy nota alguna saliente. La guerra italo-turca ha entrado en una fase poco interesante. Su resultado no puede ofrecer dudas, de no ocurrir alguna complicación que haga intervenir en el conflicto a terceras potencias, y este peligro ha de sobrevenir, por cuanto se ha limitado la acción militar de Italia a Trípoli, en donde el desembarco de los 30.000 italianos asegura la dominación italiana, aun cuando tenga que dispersar a las escasas fuerzas turcas que guarnecen lo que hasta ahora fué colonia del Imperio otomano.

La suspensión de las operaciones en Melilla, abre un forzoso paréntesis en la expectación que despertaron los momentos iniciales de las operaciones contra la harka.

En vías de un completo acuerdo Francia y Alemania, tampoco este conflicto, altamente sensacional en sus comienzos, despierta ahora emociones.

Estamos, pues, en unos momentos de calma, pero, quizás por el lado de Melilla, se inicia nuevamente la enérgica acción de nuestro ejército despertando la ansiedad de la oposición, que a falta de mejores asuntos, se preocupa de las elecciones próximas y de la apertura de la tareas parlamentarias.

UN QUJER DEL CONGRESO.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Collazo y con asistencia de los Sres. Díaz Rodríguez, Pardo Suárez y Neira, celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos.

—Pasar á informe del vicepresidente y del vocal Sr. Pérez Batallón, los recursos de alzada interpuestos por D. José Marqués González y otros Concejales del Ayuntamiento de Viveiro contra el acuerdo de la Junta municipal prorrogando el contrato de alumbrado público; y por D. José Pernas contra providencia de la Alcaldía de Castro de Rey denegándole el pago de pesetas.

—Aprobar el proyecto facultativo de construcción del puente de S. Miguel de Barcia, en Navia de Suarna, cuyas obras serán sacadas á subasta.

—Que Ramón Pérez Villamil de Foz, solicite su ingreso en el Hospital de Mondoñedo, subvencionado por la provincia.

—Declarar de abono las estancias causadas en el Hospital de Lugo por Manuela Fernández Castro.

—Idem id las causadas en el mismo establecimiento por Generosa Valiño.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Noticias militares

Han sido destinados á Melilla:

Al regimiento de San Fernando.—El coronel D. Fernando Romero Biencinto, comandante D. Eduardo López Ochoa y capitanes D. Enrique Fernández de Guevara, D. Antonio Zegri, D. José Abeilhé, D. Carlos Groizard, D. Rodrigo Echevarría, D. Miguel del Campo, D. Enrique Fernández de Villa-Abrille, D. Francisco del Rosal y D. Francisco Morquilla.

De artillería.—Tenientes Sáenz López, Chave Pizarro y Ovides.

## La aviación

Un Circuito suizo

Un grupo de «sportsman» prepara actualmente, bajo el patronato de La Tribune de Gineve, la organización de una gran prueba de aviación, llamada Circuito suizo, en ocho etapas; á saber: Gineve Lausanne-Berne-Thuove-Berve-Neuchatel-Iverdon-Gineve.

La prueba estará reservada exclusivamente á los aviadores suizos, y los organizadores desearían la participación Jucker, Friloubaz, Duraffour, Taddeoli, y Wyss.

**La vuelta al mundo en aeroplano**

El aviador Mamei, antiguo piloto de Blériot, intentará próximamente, con un monoplano de su invención, dar la vuelta al mundo en compañía de su amigo Renato Milfon, Mamei ha dado á conocer su proyecto á grandes líneas.

Dice que efectuarán este viaje por pequeñas etapas, contando sus aventuras en un periódico ilustrado.

De París se dirigirán á Perpiñán, litoral de España, Argelia, Túnez y de allí á Egipto. Después viajarán hacia las Indias, más tarde, á la América del Sur, y por último, al África occidental.

Mamei cree emplear en este viaje 8 ó 10 meses, ó quizá un año.

**El aviador más joven**

El pasado jueves le fué entregado en el aeródromo de Salisbury Plain (Inglaterra) el título de piloto aviador á R. F. Weelher, que cuenta actualmente quince años.

**Deserción de Cagno**

Alejandro Cagno, uno de los pilotos más audaces del mundo aviatori, acaba de dejar este «sport».

Esta deserción ha sido muy sentida por los amantes del aeroplano, pero, en cambio felicitase por ello los reyes del volante, pues Cagno ha entrado nuevamente en la casa Lancia de automóviles, y pronto seguramente volveremos á reseñar sus triunfos automovilistas.

## Los sucesos de Portugal

Las partidas realistas

Resulta difícil en extremo conseguir datos ciertos respecto á los movimientos de las partidas realistas, por circular aquí tan sólo noticias contradictorias, traídas de los pueblos y aldeas, donde las propalan los pastores y montañeses, y que, á la corta ó á la larga, se comprueba que son tan falsas ó inexactas unas como otras.

En la feligresía de Paíros fueron acogidas las fuerzas monárquicas con gran entusiasmo por los campesinos, aclamándolas éstos como salvadoras de la religión.

Parece que los jefes del movimiento contrarrevolucionario han establecido su cuartel general en un cortijo que pertenece á un tal Ferreira, muy conocido por sus opiniones reaccionarias. También se dice que todas las compras que realizan las pagan en moneda española.

La partida que se hallaba en Pinheiro Novo abandonó sigilosamente aquel pueblo, y desde entonces pasa las horas del día entre Pinheiro Novo, y Pinheiro Velho, Cazares, y Salirguas. Algunos individuos de la partida han ido á pernoctar en el pueblo español de Estinguera, tar en se les facilitaron alimentos.

El teniente Ramírez, que está de rando aquellas comarcas con tropas explotadora, ha confirmado al comand de Calitar de la región que el grueso de las partidas realistas ha vuelto á España.

Cierto es que éstas no se alejan de los pueblos más próximos á la frontera, y que el avance que se dijo habían realizado hasta Macedo de Cavaleiros, localidad más distante de la raya hispano-portuguesa, resulta que los verificaron tan sólo seis individuos que iban en automóvil, los cuales, á consecuencia de una panne, tuvieron que abandonar el vehículo, huyendo á campo traviesa, seguidos de cerca por el chauffeur, que también juzgó más prudente dejar abandonado el automóvil.

## Notas de la campaña

Las bajas entre la oficialidad

Dice un colega acerca del comportamiento de la oficialidad de nuestro Ejército:

«De cómo se está comportando nuestra oficialidad en el Rif da idea lo ocurrido en el regimiento de San Fernando el día 7, cuando le tocó defender la posición avanzada del Kert, que por la mañana había tomado, á costa de grandes sacrificios, al mando de Primo de Rivera, para proteger el avance de la columna Orcezo.»

Defendieron dicha posición las compañías tercera, cuarta, quinta y sexta de dicho regimiento contra numerosos contingentes de la jarca, y he aquí las bajas de oficiales:

La cuarta compañía la mandaba el teniente Méndez Vigo, que resultó herido, iba un solo oficial, Díaz Prieto, que fué contusionado.

En la quinta compañía iban el capitán Zubía, herido; el teniente La Serna, que quedó muerto, y Berenguer, ileso.

A las siete de la tarde, en vista de que el número de oficiales era insuficiente, acudieron, para cubrir bajas, los tenientes Zamalloa y Cordero y el comandante Iglesias.

A los pocos momentos Zamalloa é Iglesias caían también heridos, este último con un muslo atravesado de un balazo.

Los oficiales marchaban continuamente de un lado á otro de la posición, haciendo fuego con sus revólveres y animando á los soldados. Cuando se les acabaron sus municiones continuaron efectuándolo con los fusiles de los heridos.

El teniente de las ametralladoras, señor Pañuela, se quedó sin sirvientes para las piezas, teniendo él que manejar una de ellas.

Los últimos oficiales que quedaron mandando las fuerzas fueron Rosales, Díaz y Noguera.

Compulsando las bajas de tropa que arrojan las partes del combate en dicha posición y el número de los defensores de la misma resulta que la tropa tuvo el 7 por 100 de bajas.

En cambio, la oficialidad tuvo el 66,41 por 100. Estas cifras hablan elocuentemente del heroísmo que está derrochando nuestra oficialidad en Melilla.

Este cálculo que hemos hecho de la oficialidad de San Fernando, la cual se ha renovado por bajas de guerra desde que comenzó la campaña varias veces, resulta aplicable á los demás regimientos, pues en todos viene ocurriendo lo propio y dando los mismos tantos por ciento.

## Crónica judicial

El crimen de los parajeros

El día 8 de abril de este año, dos parajeros apuñalaron á Regina Iglesias, en ocasión de estar sola en su casa, la robaron y aun se dice que abusaron de ella; hechos que ocurrieron en Villamarín (Monforte).

Calificados los delitos de homicidio, violación y robo, é imputados á José Gómez Nogueroi y Alejo Pérez, fué señalada la vista correspondiente para ayer, compareciendo los procesados ante el Jurado á las diez y media de la mañana, hora en que comienza el juicio oral.

Constituidos los tribunales, se toma declaración á los procesados.

Lo que dicen los procesados

José Gómez Nogueroi, parajero de oficio, que fué procesado cinco veces por hurto y de éstas, tres veces condenado, recuerda que entre ocho y nueve de la mañana del 8 de abril, entraron los dos procesados en la cantina de Serafín Alvarez; que pidieron medio cuartillo de aguardiente, y luego otro medio, y otro medio, y algún vino; que después subieron á una habitación; que se marchó el Serafín al trabajo y que quedaron solos con su mujer, sin que recuerde nada más.

Hace memoria de que algunos momentos después cuando iban camino de una taberna para almorzar, el compañero le dió una escopeta y luego se la pidió, entrando más tarde en la taberna hacia la que iban encaminados.

A preguntas de la defensa dice que iba con él Alejo Pérez desde el día 6, que le conocía de hacia algún tiempo por ser compañero de oficio, y que se dedicaba á parajero hacia veinte años.

Alejo Pérez, también reincidente por haber cometido delito de hurto, se muestra en todo conforme con lo dicho por su camarada. Dice que estaba, también, algo embriagado; pero sin embargo recuerda detalladamente lo ocurrido. Asegura que él fué el primero que se echó sobre Regina Iglesias apretándole el cuello con las manos; pero que luego, mientras el compañero la sujetaba, él recorrió todas las habitaciones de la casa en busca del dinero, recogiendo todo lo que encontraba y tenía algún valor. Afirma que no hubo motivos para suponer exista el delito de violación.

Al contestar á la defensa dice que el vino bebido en casa de Serafín después de los tres medios cuartillos de aguardiente, serían de dos á dos y medio cuartillos.

Los peritos médicos

Terminadas las declaraciones de los procesados, procedióse al examen de la prueba pericial, en cuyo examen demostró el abogado defensor haber estudiado con gran empeño la cuestión.

Don Ramiro Casas y D. Emilio Fernández, médicos de Monforte, propuestos por la defensa como peritos por esta causa, declararon haber causado la muerte de la víctima, hemorragia y colapso. El arma homicida debía ser—según los peritos—larga y estrecha y acaso de dos filos, aunque no se puede asegurar rotundamente. La esquimosia del labio superior y de la nariz, parecen haberse producido por una mordaza. La violación no puede claramente probarse en este caso.

Los testigos

Con gran calma vanse examinando los testigos, deteniéndose mucho la defensa en esta labor.

El primero que comparece es Serafín Alvarez, esposo de la víctima, vecino de Villamarín, que vive en la casa del crimen, conocida por el nombre de Moreiras, en el lugar del Rigueiro. Contó así lo sucedido: El día ocho de abril, por la mañana, entraron en la cantina los procesados, pidiendo aguardiente. Consumiéndolo quedaban, en una habitación de la casa, cuando Serafín salió para su trabajo. Pocos momentos después, le avisó una vecina de que en su casa habían robado y maltratado á su mujer, á todo escape se fué hacia la casa encontrando cerrada la puerta y tirándola pudo ver el triste cuadro que ofrecía su mujer bañada en sangre, y recogida ya por un vecino que había entrado por la ventana.

La víctima, que podía hablar, dijo á su esposo lo ocurrido, deduciéndose de su narración haberse cometido por uno de los procesados el delito de violación, y por los dos el de robo.

Declara María Rodríguez, joven de diez y ocho ó veinte años, que al pasar por delante de la casa de Moreiras, oyó decir: «Váleme Virgen del Carmen!» y quiso entrar para ver lo que ocurría; pero como la puerta estaba cerrada, avisó á su padre, quien le mandó á buscar á Serafín.

Justo Rodríguez, avisado por su chica, y viendo varias mujeres á la puerta de la casa de Moreiras, sin que pudiesen entrar, entró en la casa por un balcón, viendo á la víctima brotando sangre y amordazada. La desató y colocó sobre una cama, saliendo en busca de los criminales, tan pronto entró en el cuarto el Serafín.

Catalina Martínez, dice que ayudó á Justo Rodríguez á subir al balcón. Oyó el relato del suceso á la víctima.

Lo mismo que Catalina oyó Carmen Alvarez.

Domingo Macía, estaba trabajando en un bosque próximo á las Moreiras y fué en busca de la víctima llamándola por dos puertas de la casa, sin obtener contestación. Al poco rato salió el más pequeño de los dos procesados (Alejo Pérez) quien le

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

## De Melilla

Otro combate

Madrid 13-2249.

El general Luque ha telegrafiado confirmando haber sido atacada por los moros la posición de Imarufen.

Nuestros soldados contestaron a la agresión con un nutrido fuego de fusilería y artillería.

Los moros fueron rechazados.

Nosotros tuvimos dos heridos.

Los moros sufrieron muchas bajas.

## La operación definitiva

Preliminares

Ultimábase los detalles para emprender la operación definitiva contra la harka.

Una columna recorre las kábilas que se considera dudosas en su afecto a España.

## El combate del 7

Las bajas de los moros

Puede afirmarse casi con exactitud, que las bajas de los moros en el referido combate del día 7 han sido las siguientes.

Los kabileños de Beniurriague, 300 muertos, incluso once jefes.

Los de M'Taza, Benibuyagi y Beni-Said, 250 muertos.

Unos y otros 600 heridos.

Estas cifras se fijan basándose en datos procedentes del campo moro, que se juzgan exactísimos.

El número de bajas acredita el daño causado a la harka.

## La prensa francesa

Campaña tendenciosa

Los periódicos franceses inician nuevamente una campaña contra España.

Aprovechan las informaciones del combate del 7 para recoger infundios depresivos para nuestro ejército y para España.

Le Journal afirma que las tropas españolas han tenido un millar de bajas.

Dice también que los moros llegaron hasta los reductos españoles de Melilla.

## Conferencia

El embajador alemán

El embajador de Alemania ha celebrado varias conferencias con el señor Canalejas.

Ignóranse los asuntos de que han tratado.

## Los reyes

En Carabanchel

En Carabanchel los Reyes han visitado a los ingenieros militares que realizan prácticas con aeroplanos y el dirigible España.

## En Estado

Recepción

Se celebró en el Ministerio de Estado una recepción diplomática.

Asistió una concurrencia numerosa. El Sr. García Prieto conferenció extensamente con el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Vico.

## Noticia inexacta

Un atentado

Desde Italia telegrafían desmintiendo la noticia de un supuesto atentado contra el Rey de Italia.

## Regreso de Romanones

Conferencia

Ha regresado el conde de Romanones. Celebró una extensa conferencia con el Sr. Canalejas.

## En la Guinea española

Sublevación dominada

En los centros oficiales se quita importancia a la sublevación de los paisanos, en la Guinea española.

La sublevación fué completamente dominada por la guardia colonial.

## Canalejas

y la Conjunción

La contestación de Canalejas

El Sr. Canalejas ha contestado al requerimiento que le hizo la Conjunción.

Dice que también él se muestra deseoso de que las Cortes reanuden sus tareas para discutir las pasadas huelgas y ejecutar los crímenes que en ellas se cometieron.

## En Huelva

Un choque

En huelva ha chocado un tren minero.

Resultaron un obrero muerto y cinco heridos.

## Hundimiento

En Bilbao

En la Arboleda, Bilbao, se hundió parte de la galería de una mina.

Cinco mineros sufrieron heridas graves.

## Un grave accidente

Un oficial muerto y otros heridos

En la carretera de Madrid a Caravaca volcó un automóvil que conducía a cinco oficiales de ingenieros.

El capitán D. Luis Blanco murió en el acto a consecuencia del fuerte golpe recibido.

El teniente Sol quedó herido de mucha gravedad, y los demás que iban en el automóvil sufrieron heridas de menos consideración.

## El "Almirante Lobo,"

Desembarco de artillería

El Almirante Lobo desembarcó en Melilla fuerzas de artillería.

## La harka decidida

Ishafen y Zeluya

La harka se ha dividido en dos grupos.

Uno se situó frente a la posición de Ishafen y otro frente al zoco el Zeluya.

## Turcos y Montenegrios

Un encuentro

En la frontera de Montenegro ha habido una colisión entre turcos y montenegrios.

Por una y otra parte ha habido gran número de bajas.

## Una huelga

Los estudiantes

En Sevilla se declararon en huelga los estudiantes de Medicina.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	fin corriente..	83'40
Diferentes series..		85'50
Amortizable al 5 por 100 al contado..		101'10

Acciones

Banco de España..	454'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	299'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	49'00
Azucareras preferentes..	19'20
id. ordinarias..	78'75
id. obligaciones..	00'00

Cambios

París vista (francos)..	9'20
Londres vista (libras)..	27'50

## Un recorte

El periódico *El Nervión*, comentando las dificultades surgidas para llegar a la unión de los elementos de orden y dar la batalla a la Conjunción republicano-socialista en las próximas elecciones municipales, hace un nuevo llamamiento, diciendo que debe procurarse evitarse triunfen los elementos que tienen puesta la vista en el desorden; que escarnecen la libertad, desprestigian la autoridad y sus agentes; imposibilitan la realización de grandes proyectos, y convierten los empleos municipales en patrimonio propio.

Como en Bilbao debía de hacerse en otros pueblos; unirse los elementos de or-

## El resumen

Preguntados los procesados si tenían algo que añadir a lo expuesto por su defensor, a lo que contestaron negativamente, y advertidos los Jurados de que si tenían alguna duda en cualquier parte del sumario, la hiciesen notar, el Sr. Méndez Conde, hizo un extenso y detallista resumen que acredita la costumbre de la vida de estrados que tiene el Presidente.

## El veredicto

Retirado el Jurado a deliberar, minutos antes de las diez menos cuarto, en poco más de media hora dictó veredicto de culpabilidad, con todas las circunstancias que el Fiscal había apreciado.

## La sentencia

La sentencia, adaptada al veredicto, fué leída a los procesados a las once de la noche. En dicha sentencia aparecen condenados a la última pena, José Gómez Noguero y Alejo Pérez.

Los reos oyeron la lectura de la sentencia con aparente tranquilidad.

D'ORCA.

# POR GALICIA

## CORUÑA

El Comandante de Caballería D. Nicolás Roca vino de Villalba expresamente para reconocer su casa de la calle Estrecha de San Andrés, que apareció robada, y después de minuciosa requisa se encontró con la agradable sorpresa de que no le faltaba cosa alguna.

Había en la vivienda cubiertos de plata y otros efectos de valor, pero se conoce que los ladrones no tuvieron tiempo para apoderarse de ellos.

Aún no ha tenido la Policía la menor noticia respecto a quien ó quienes pueden ser los autores de los robos perpetrados estos días.

Los agentes han recorrido las casas sospechosas, en donde pudieran ocultarse gente maleante, y tales registros no han dado el menor fruto.

## SANTIAGO

Cumpliendo órdenes del Alcalde de Santiago fué detenida por la Guardia Municipal Josefa Peón Ruido, de 34 años, casada y vecina de Agrón, Ayuntamiento de Mellid.

Interesaba la detención de esta individuo que pretendía embarcar para América sin el permiso de su marido, el Alcalde de Mellid.

La Josefa es madre de una niña de seis meses la cual no tenía consigo, manifestando que había dejado encargada de ella a una hermana.

Un vecino de esta ciudad se presentó al Sr. Alcalde, rogándole que le hiciese entrega de dicha sujeta, comprometiéndose él a entregarla a su vez al marido de la misma.

Han sido destinadas al puesto de esta ciudad, las fuerzas de la Guardia civil que constituían el de Conjo.

Gestiónase la venida a esta ciudad de la compañía de ópera italiana que actualmente trabaja en el Tamberlik de Vigo y que dirige el señor Granieri.

De conseguir que actúe en este Teatro Principal, se celebrará la función inaugural el próximo día 23.

## FERROL

Con objeto de visitar las importantes obras hidráulicas que en este Arsenal construye la casa Jackson y los acorazados «España» y «Alfonso XIII», a cargo de la Sociedad Española de Construcción Naval, llegaron algunos de los distinguidos turistas ingleses que estos días vinieron a Vigo en un vapor mercante.

Espérase en este puerto el lujoso yate «Zywscki», donde viaja el archiduque Carlos Esteban, hermano de S. M. la Reina D.<sup>na</sup> María Cristina.

Permanecerá aquí el tiempo preciso para visitar los Arsenales.

## ORENSE

El juez de primera instancia de Bande D. Adolfo García González, ha sido trasladado al Juzgado de Verín.

Para sustituirle fué nombrado D. Ezequiel Cuevas Pinto, electo del Juzgado de Yeste.

## PONTEVEDRA

Ha regresado de Madrid el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia don Juan Trapote, que fué llamado a la Corte por el Ministro de Fomento, para conferenciar con motivo de los caminos vecinales, próximos a construirse.

En el inmediato lugar de Campolongo y en la casa del tablero don Emilio Fernández Nogueira, un ratero forzó la puerta de entrada y logró apoderarse de 20 pesetas y un revólver.

Se llama Rodesinado Fernández Faide, tiene 19 años, y fué detenido en la carretera de Marín por dos guardias de seguridad.

Salieron de Villagarcía para Gibraltar los tres acorazados de la escuadra del Atlántico que se hallaban en aquel puerto desde el sábado anterior.

El grueso de dicha flota siguió viaje al citado puerto inglés, cuando se dirigió a la ría de Arosa, en virtud de un marconígrama.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el estudio de la carretera de la de Tuy a Vigo a la de Porrño a Gondomar, se efectúe en comisión mixta de ingenieros civiles y militares.

Ha regresado a Pontevedra el general Sr. Sanmartín, encargándose nuevamente del mando militar de la provincia.

D. Secundino Bugallo ha solicitado autorización para establecer una línea eléctrica desde la Insua a Cerdedo.

dijo que el ama de la casa iba en busca de su marido. Momentos después, el testigo vió desde el monte a dos paragüeros que salían de la casa de las Moreiras, uno de ellos, el que le había dado razón del ama poco antes.

Claudio Alvarez, dió a componer un paraguas a los dos procesados, a media tarde del día 7, y después de convenir en el precio, pusieron los paragüeros a «gobernar» el artefacto; pero como se había hecho tarde, al terminar la operación, pidieron al Claudio que les dejase pasar la noche en su casa. Les concedió permiso y sin que hubiesen hecho motivo alguno para sospechar de su conducta, salieron por la mañana de la casa de Claudio los procesados preguntando por la cantía.

Tuvo el Claudio conocimiento de los hechos a media mañana y salió en busca de los paragüeros, capturándolos y ocupándoles varios efectos que declararon ser productos del robo.

## Declaración-discurso

Antonio González, peón caminero. Su declaración aseméjase a las de cualquier hombre público. Parece pronunciar un discurso cuando dice: A las once y media bajó un hombre a caballo de un pollino (perdonándose la expresión) y dijo refiriéndose a una caravana de gitanos que cerca estaba: mala gente tiene V. alrededor de la casa; ándese con cuidado que en Villamarín cometieron un crimen dos paragüeros. Escamado anduve hasta las tres ó tres y media de la tarde, hora en la que ví venir a dos hombres con algunos chicos, cuyos nombres presumí, bien pronto, que eran los paragüeros del crimen: algo alto el uno, picado de viruelas... (El fiscal le ruega que apure) Entraron en mi casa los paragüeros y pidieron vino con azúcar, pidieron después gaseosas, y no recuerdo si algún género más. Le dije a mi mujer, que es la dueña de ese poco de taberna que hay en mi casa, que no les sirviera más que la mitad de la cantidad de vino que habían pedido, y con lo servido salieron a compartir con los gitanos, destapándoles un puchero y discutiendo con ellos sobre si una caballería valía ó no cuarenta reales... Dejando estos pequeños detalles que no hacen al caso, diré, que los paragüeros volvieron a mi casa y pidieron pan, queso y más vino. Discutiendo entre sí, sobre cual de los dos traía un puñal y encontrándose uno de ellos se puso con él a «picar» el queso. El otro miró y remiró los bocoyes de la bodega, y en la tienda, unas botellas de aguardiente las destapó, un paquete de velas... (El Sr. Presidente interrumpe diciendo que apesar de ser muy importantes estos detalles convendría que apurase un poco en la declaración.) Acabo en seguida—dice el testigo.—Mi mujer le dijo que era muy curioso, y entonces él manejando un cuchillo le dijo a mi mujer palabras que no son para decir en este local. Pronto aparecieron los de Villamarín, y los paragüeros al notar su presencia emprendieron la fuga.

## Seguen otras declaraciones

Francisco Rodríguez, acudió a la casa del peón caminero, al recibir el recado de éste, por una niña. Al pretender entrar en la casilla, uno de los procesados le dió un culatazo con una escopeta en la cabeza, descargándose el arma y cayendo el testigo de bruces, a la puerta de la casa del peón.

Bernardo Iglesias, hermano de la víctima, fué a verla a las diez de la noche del día del suceso, cuando se enteró de lo ocurrido, oyendo culpar, por la víctima, a dos paragüeros, del robo, violación y lesiones.

## Prueba documental

Después de oída la prueba testifical se leyó la documental en la que figuran varios importantes detalles.

## Suspensión

Antes de que el Sr. Fiscal sentase sus conclusiones definitivas, el letrado defensor pidió la suspensión del juicio, fundándose en lo dispuesto en el artículo 746, número 6, de la ley de Enjuiciamiento criminal, por creer necesario «abrir información del estado las facultades intelectuales de los procesados, según revelaciones inespéradas que, a juicio de la defensa, producían alteración sustancial en el juicio.

Por ser ya tarde (las dos menos cuarto) el Sr. Presidente suspende el juicio hasta las cinco.

El fiscal, Sr. Pintos, hace constar la oposición a lo que pide la defensa encomendada a Troncoso Osorio.

## Continúa el juicio

Poco después de las cinco y media se reanuda la vista.

La Sala, por boca de su Presidente, dice no haber lugar a la información pedida por la defensa. El defensor pretende razonar sobre este asunto y la Presidencia no se lo consiente. Pide la defensa que conste en acta su protesta y se hace constar.

## El fiscal

Muy impresionado pronuncia su elocuente informe el Sr. Pintos Reino, que analiza los hechos y hace resaltar sus horrores, terminando con la petición al Jurado de un veredicto de culpabilidad.

## La defensa

El numeroso público que hay en la Sala aumenta, y con el movimiento no se pueden oír las palabras primeras de la defensa.

Con gran apartamiento de datos, tomados de hermosas fuentes, hace un informe meritorio el letrado Troncoso.

Después del exordio, razona con claridad y destruye algunos argumentos de la acusación con formas correctas y valiente fondo.

Extiéndese en el estudio de altas teorías de Derecho penal.

Trabaja para demostrar que la violación no ha tenido lugar, y para conseguirlo tiene en cuenta la poca seguridad con que han declarado los testigos sobre esta parte de la cuestión.

Y con párrafos sentidos, termina, pidiendo imparcial veredicto al tribunal popular.

den y dar la batalla a los que imposibilitan la realización de grandes y pequeños proyectos, y convierten los empleos municipales en patrimonio propio.

En la provincia de Lugo, si imitásemos a Bilbao, mucho saldríamos ganando.

# APUNTES TEATRALES

## Les Salvas

Estos notables equilibristas, se encuentran desde ayer en Lugo.

No han podido hacer su debut, como habíase anunciado, por haberse quedado su equipaje en Monforte.

Hay se presentarán al público lucense.

## Las secciones de anoche

Anoche se vió lleno el cine en las secciones que se celebraron.

Una de *Las Heliet*, estuvo en la exhibición de billetes antes de la última sección.

Las dos fueron aplaudidas en todos los números.

El cuplé de «La bandera española» gustó mucho.

Al final tocó el terceto la Marcha Real española, que fué oída entre aplausos.

¡Cualquiera diría que vienen *Las Heliet* de la República portuguesa!

SIGFRYDO

# VIAJEROS

Llegaron:

Del Escorial (Madrid) D. Jesús Franco.

Salieron:

Para Vivero, D. Eliseo Belló, D. Francisco Ramos, D. Manuel Franco y D. Jesús Franco.

—Para Villalba, las señoritas de Banta.

—Para Ribadeo, D. Tomás Sabin.

—Para Mondoñedo D. Pedro López.

—Para La Parrocha, D. Antonio Aros.

# LUGO

Algunas personas se acercaron a nuestra Redacción para que roguemos al alcalde que impida los abusos cometidos por los acaparadores en la Plaza de Abastos.

En las primeras horas del mercado se llevan casi todos los frutos, haciendo imposible su adquisición a los consumidores aun pagando a precios subidosísimos.

El «Centro Gallego» de la Habana trata de levantar un nuevo pabellón para enfermos en la casa de salud que sostiene.

Para que elija sitio se ha nombrado una comisión. La forman los Sres. don José Paz López, D. Eusebio Balseiro, D. Antonio Gugallo, D. Fernando Santos y Don José Piñón.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Quedó terminada la colocación de los cristales en el rosetón de la catedral de Mondoñedo Hállanse colocados los de las tres primeras ventanas de la nave del Evangelio, con las telas metálicas que han de protegerlos.

En el centro del rosetón está sentada y como en actitud de enseñar, la imagen del Salvador. En los ventanales de las naves se verán las imágenes de los cuatro Evangelistas, y en las ventanas de los extremos del crucero las de San Pedro y San Rosendo.

Según vemos en la prensa de Madrid, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia provincial de Pontevedra el Presidente de la de Lugo D. Vicente Méndez Conde, y para sustituirle en esta provincia ha sido designado D. Manuel Jesús Caramés.

Ayer comenzaron a practicar ejercicios espirituales los P. P. Franciscanos del convento de esta ciudad.

Durante el mes de Noviembre deben los ayuntamientos confeccionar el padrón de carruajes y caballerías de lujo, para 1912, que existen en sus respectivos términos municipales.

Debido, sin duda, al mal estado del tiempo que puso punto menos que intransitable los caminos, concurre ayer al mercado escaso número de personas de las aldeas inmediatas por cuya razón víéronse aquellos bastante desanimados.

La Junta provincial de Instrucción pública de Pontevedra ha propuesto al Ministerio del ramo para que se le conceda a cruz de la Orden civil de Alfonso XII, a cruz de los relevantes servicios prestados en su profesión, al doctor en «Derecho y Profesor de la escuela municipal de Pontevedra» nuestro distinguido amigo don Ricardo Goyanes Melgarejo.

El Ministerio ha informado ya favorablemente el citado expediente, y se espera

se le otorgue tan honrosísima distinción en brevísimo plazo, con lo que se premiará una vez más los entusiasmos y el celo que por la enseñanza distinguen al culto é inteligente profesor.

Conforme al real decreto de 4 de Enero de 1900 y demás disposiciones vigentes las comisiones de evaluación donde los haya y en las demás poblaciones donde los ayuntamientos y juntas provinciales están obligados á formar los repartos individuales de la contribución antes del 14 del próximo Noviembre.

Hecha esa operación, deberán exponer el reparto al público, y los que se consideren agravados pueden entablar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Resueltas éstas, se remitirá el reparto á la administración de contribuciones de la provincia en fin de Noviembre, para su examen y su aprobación, si procediere.

La Audiencia dictó auto en el incidente de apelación promovido por el cura de Ráhaba, confirmado el del juez instructor de Villalba que le declaró procesado por injurias á D. Pío Casais Canosa.

Según telegrama recibido por la Sociedad Oceanográfica de La Coruña, sobre Galicia se encuentra el centro de la depresión que produce el mal tiempo en toda la Península. Es probable que continúe el tiempo lluvioso en todas nuestras costas con mar y vientos fuertes de la región del Oeste en Galicia y Gibraltar.

La «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 8, publica una real orden anunciada para el día 8 de Noviembre próximo la subasta para contratar las obras de material fijo de estaciones, señales, pasos á nivel y encarriladoras del ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

El tipo de la subasta es de pesetas 182.103'87.

Para tomar parte en la licitación es necesario constituir un depósito de pesetas 1.824'04.

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses.

El ministro de la gobernación ordenó telegráficamente se recuerde el cumplimiento del real Decreto de 13 de Junio y real orden circular del Ministerio de 21 de Julio sobre inscripción de Asociaciones en Registro especial creado por disposiciones citadas, advirtiendo que las sociedades que no se inscriban en el plazo señalado, perderán el derecho electoral para vocales, patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 3' 25 pesetas. Centeno, id., 2'50. Maíz, id., 3'90. Cebada, id., 2'00. Habas blancas, id., 4'00. Patatas, quintal, 5'00. Mantequilla, libra, 1'25. Tocino, id., 1'25. Huevos, docena, 1'20.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 14.—Turno: S. José. Día 15.—Turno: S. Tarcisio. Misa de comunión á las ocho y media en la iglesia de Santo Domingo y ejercicios á las seis de la tarde en la S. I. C. B. Día 18.—Turno: S. Pascual Bailón.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Calixto I, papa y mártir, Rústico, confesor y Evaristo, Priscano y Santa Fortunata, hermanas mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

MAGISTERIO

Lecciones á señoritas y niños, en locales independientes, por el profesor de la Escuela Graduada D. Antonio Couceiro Freijomil.

Informarán en el Colegio de San Antonio, de seis á nueve.

AUTOMÓVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril, aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á qu'en lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Buena para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 %.

De servicio para toda la familia

Que puede emplearlo para su recreo efectuando magníficos paseos y excursiones, permitiendo al mismo tiempo, al cabeza de la misma que visite con mayor economía que en el ferrocarril, y á las horas que le convenga, sus fincas ó fábricas distantes 40, 50 ó más kilómetros, del punto de su residencia.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos. . . . . Ptas. 5.950 Doble factón, 5 asientos. . . . . 6.200 Landulet, 6 asientos. . . . . 8.100

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pídanse catálogos é impresos, mejor informense de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

AGENCIA ESPAÑOLA de los AUTOMÓVILES FORD, Milagro, 15.- VALENCIA

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

LUGO, Calle del Castillo, 1.--LUGO

El próximo día 1.º de Octubre comenzarán en esta Academia, las clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Magisterio. Preparación completa á niños que hayan de ingresar en Instituto ó Escuela Normal; para Carreras especiales, incluso la Militar y Oposiciones á Escuelas, etcétera etc., á cargo de los Sres. Profesores siguientes:

- Don José M. López Castiñeira, Presbítero, (Director).
Eduardo Tapia Téllez, Comandante de Infantería y ex-Profesor de la Academia del Arma.
Don Mariano Tejero García, Capitán de id.
Pedro Fernández Ichazo, Primer Teniente de id.
Celestino Alonso Hortas, Bachiller y Profesor titulado.
Adolfo Parga Souto, Profesor titulado.
Profesor de solfeo, canto y piano, D. Vicente Rodilla, Beneficiado Organista 1.º de la S. I. C. B.

Cuenta además con suficiente número de Profesores auxiliares, de reconocida competencia, y con dos mozos para el servicio del Establecimiento.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

Horas de matrícula: Todos los días laborables de cuatro á seis de la tarde.

Para informes y demás detalles, dirigirse al Director.—Pídanse Reglamentos.

1, CASTILLO, 1.--LUGO

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.--Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico)--Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches. Berliet sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-factón 12 H. P.

Omnibus y camiones. Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.--GARAGE BERLIET.--Feijóo, núm. 41.--LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, showing interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.--CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 30 de Agosto último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.--El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competéntísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.--Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE.

El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

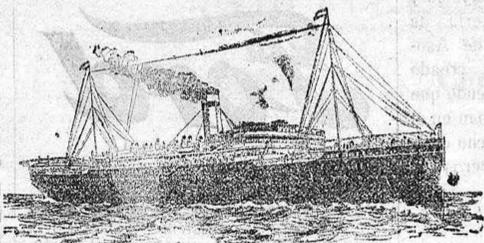
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 25 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Novbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Eisenach	el 7 de Octubre
Witkind	el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
> Oropesa	23 de Octubre	24 de Octubre
> Orita	6 de Noviembre	7 de Nov embre
> Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
> Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
> Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el día 15 de Octubre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

LUGO

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cis.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscearia para Caballero. Bosc cal de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Puera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.